



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 136/2016
Bahía Blanca, 16 de mayo de 2016.

VISTO:

Las Resoluciones CSU 686/15; 678/15; 911/15; y 065/15, y sus modificatorias CSU 089/16 y 090/16, por las que se han establecido las materias y los montos a abonar para el primer y segundo cuatrimestre del año 2016 a los profesores y auxiliares del Programa PEUZO.

La Resolución DCS 324/14, que determina la normativa de designación de profesores para el dictado de asignaturas en el marco PEUZO.

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria General Académica solicita al Departamento de Ciencias de la Salud la designación de un profesor para dictar el Curso de Ingreso: Introducción al Cuidado de la Salud durante el mes de junio de 2016 en la sede de Punta Alta.

Que la docente que se propone tiene el cargo de Asistente en una materia de la Licenciatura en Enfermería de este departamento y ha desarrollado actividades como Ayudante en el Curso de Ingreso a la Carrera en febrero de 2016 en la ciudad de Bahía Blanca.

Lo aprobado en la Sesión Plenaria del 11 de mayo.

POR ELLO

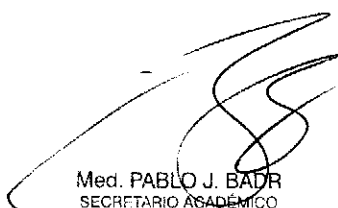
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Lic. Mónica Méndez (**Legajo 13245**) como Ayudante para el dictado del Curso de Ingreso: Introducción al Cuidado de la Salud, durante el mes de junio del año 2016, en la sede de Punta Alta.


Artículo 2º: Por las tareas requeridas, el docente recibirá la suma bruta de nueve mil doscientos treinta pesos (\$ 9.230), que ya incluye la proporción del SAC y estarán sujetas a los descuentos de ley.

Artículo 3º: Dicha erogación, así como los gastos de traslado y estadía del Profesor serán financiados por la UPSO, en el marco del Convenio para el funcionamiento del PEUZO y afectada a los fondos del PEUZO.

Artículo 4º: Pase a la oficina administrativa del PEUZO.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Lic. Mg. LAURA LUCAS
VICEDECANA
Depto. de Ciencias de la Salud